

[illegible]

Reducción del saldo de su Deuda Pública bruta total al 30 de septiembre del 2025 con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere el Artículo 78, con relación al registrado al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2024

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2023	\$ -
(-)Amortización 1	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	-



XXV Ayuntamiento de Tijuana , Baja California

Relación Deuda Pública Bruta Total a Producto Interno Bruto del Estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024 y la fecha de la amortización del 3er. Trimestre 2025.

	Al 31 de Diciembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2025
Producto interno bruto Estatal (1)	-	-
Saldo de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Porcentaje	0.00%	0.00%

(1)El Producto interno Bruto es el último publicado por el INEGI y corresponde al ejercicio 2021.

Fuente de Información <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=7823>

(2)A la fecha del periodo que se informa, el H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C. no posee deuda pública.



XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

Comparativo de la relación Deuda Pública bruta total a ingresos propios del Municipio, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024 y el 3er. Trimestre 2025.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa Cierre al 31 de diciembre del 2024
Ingresos Propios	\$ -	\$ -
Saldo de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Porcentaje	0.000%	0.00%